



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17238

30/06/2020

42432

AUTOR/A: RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); SÁNCHEZ GARCÍA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que no es posible indicar el coste exacto, puesto que las diferentes actividades se irán desarrollando a lo largo de los próximos dos años y, en función de la demanda, se convocarán las ediciones correspondientes. El Plan, como su nombre indica, es un instrumento de planificación.

Dicho coste, será asumido íntegramente por la Administración, al igual que ocurre con el resto de la formación para el empleo (formación continua) que gestionan el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y los promotores del sistema de formación para el empleo de las Administraciones Públicas.

Madrid, 08 de septiembre de 2020